

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CONVENIO DE ASOCIACIÓN PROCESO COMPETITIVO CON ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (Decreto 092 DE 2017)

El presente análisis del sector se realizará conforme lo establecido en el Decreto 092 de 2017 “Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política” y la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad emitida por Colombia Compra Eficiente.

1. ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional2.

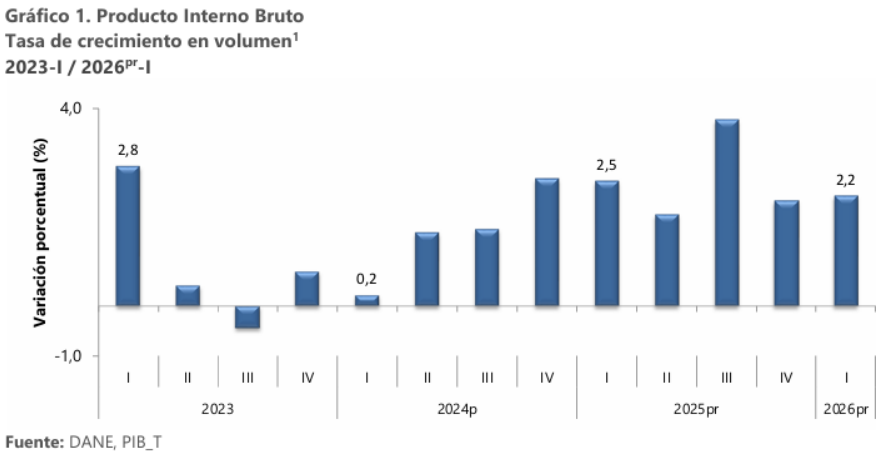
Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la transparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2026 preliminar



1.2 PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

1.3. Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 11,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles ³	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	2,9	2,3

Fuente: DANE, PIB_T

1.4. Comercio al por mayor y al por menor⁸

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
		Trimestral
	Anual	
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor ¹	2,9	0,2

Fuente: DANE, PIB T

1.5. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,1%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 0,4%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,1	-0,4
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	-2,2	2,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades ¹	3,2	1,4

Fuente: DANE, PIB_T

1.6. En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, la variación año corrido fue 4,94% y la anual 6,03%

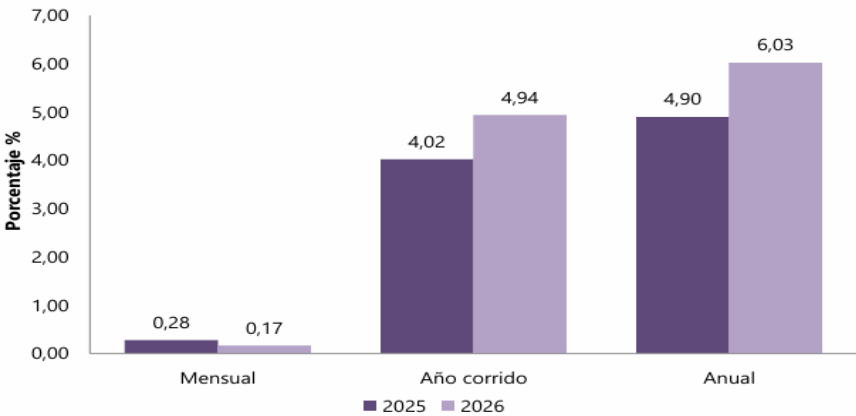
n julio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,90%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

1.7. Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	Contribución Puntos Porcentuales
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

1.8. Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En julio de 2026 en comparación con junio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,29%), servicios relacionados con la copropiedad (2,86%), arriendo imputado (0,23%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), carne de res y derivados (0,84%), arriendo efectivo (0,23%), cebolla (5,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,26%), hortalizas y legumbres frescas (1,17%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-6,82%), frutas frescas (-1,30%), vehículo particular nuevo o usado (-0,68%), tomate (-3,89%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,95%).

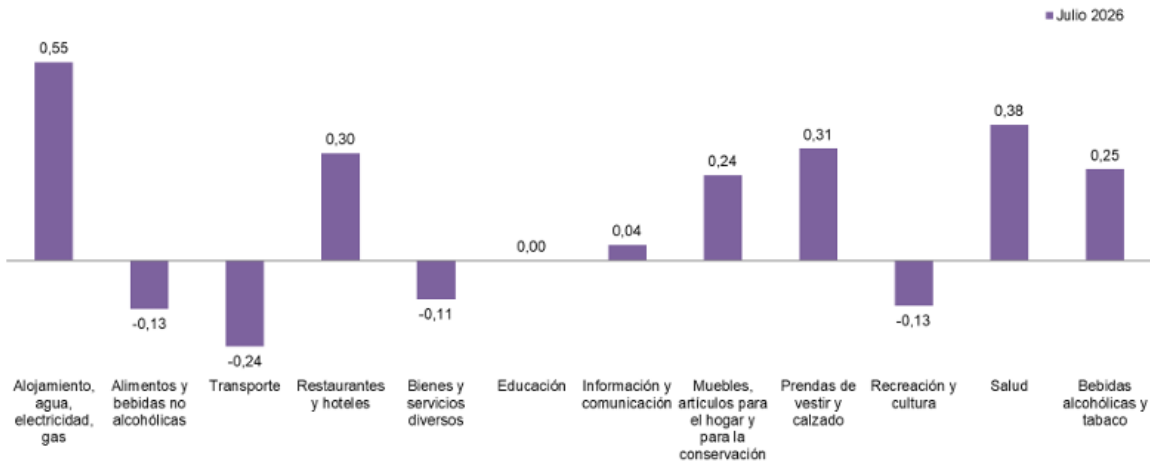
Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,29	0,08
Servicios relacionados con la copropiedad	2,86	0,04
Arriendo imputado	0,23	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Carne de res y derivados	0,84	0,02
Arriendo efectivo	0,23	0,02
Cebolla	5,33	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,26	0,01
Hortalizas y legumbres frescas	1,17	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,50	0,01

Fuente: DANE, IPC.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2026 (julio)



Fuente: DANE, IPC

En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, frente a junio de 2026. La división Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles registró una variación mensual de 0,55%, siendo esta la mayor variación mensual. En julio de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: servicios relacionados con la copropiedad (2,86%), electricidad (2,29%) y gas (0,36%). La mayor disminución de precio se reportó en la subclase: recogida de basuras (-0,28%).

La división Salud registró una variación mensual de 0,38%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En julio de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%), servicios odontológicos con odontólogos particulares (0,26%) y servicios médicos auxiliares no hospitalarios (0,25%). La mayor disminución de precio se reportó en la subclase: servicios para particulares en centros de rayos x (-0,08%).

La división Transporte registró una variación mensual de -0,24%, siendo esta la menor variación mensual. En julio de 2026 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,95%), transporte intermunicipal, interveredal e internacional (-1,84%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,68%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: piezas para bicicleta (1,33%), compra y cambio de aceite (0,80%) y aditivos, valvulinas, líquido para frenos, refrigerantes, agua para batería, etc. (0,53%).

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación mensual de -0,13%, siendo esta la segunda menor variación mensual. En julio de 2026 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: plátanos (-6,82%), zanahoria (-4,95%) y tomate (-3,89%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: cebolla (5,33%), arracacha, ñame y otros tubérculos (4,00%) y naranjas (3,69%).

En julio de 2026 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: electricidad con 0,08 puntos porcentuales, servicios relacionados con la copropiedad con 0,04 puntos porcentuales y arriendo imputado con 0,03 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: plátanos con -0,03 puntos porcentuales, frutas frescas con -0,02 puntos porcentuales y vehículo particular nuevo o usado con -0,02 puntos porcentuales.

1.9. Variación año corrido (enero - julio de 2026)

Entre enero y julio de 2026 la variación del IPC Total fue 4,94%. Esta variación fue mayor en 0,92 que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,02%.

El comportamiento año corrido del IPC total en julio de 2026 (4,94%) se explicó principalmente por la variación año corrido de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

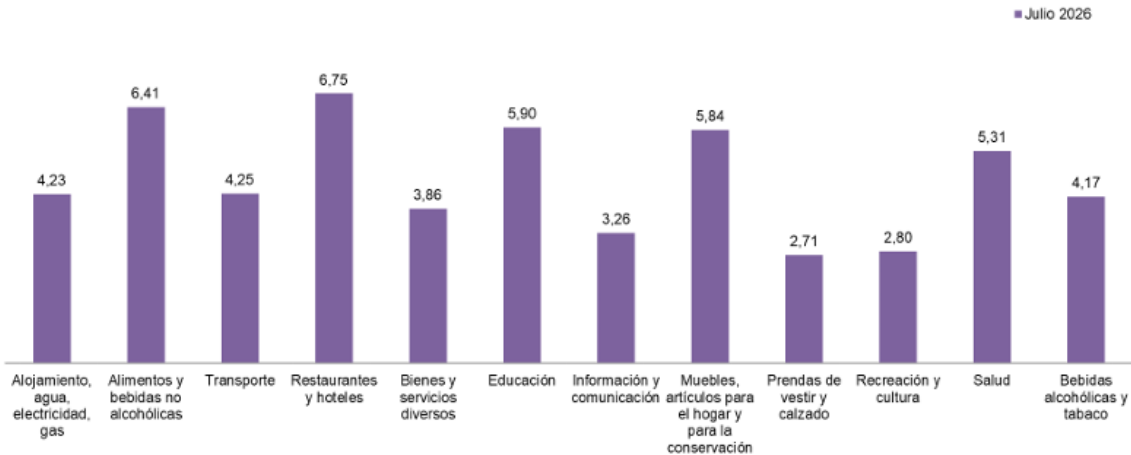
La división Restaurantes y hoteles registró una variación año corrido de 6,75%, siendo esta la mayor variación

año corrido. En julio de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (7,21%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,08%) y bebidas calientes: tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (6,90%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (1,34%), pago por alimentación en comedores (4,69%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,18%).

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación año corrido de 6,41%, siendo esta la segunda mayor variación año corrido. En julio de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: tomate de árbol (51,68%), papas (49,85%) y arracacha, ñame y otros tubérculos (39,52%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-18,44%), plátanos (-11,91%) y legumbres secas (-7,60%).

La división Prendas de vestir y calzado registró una variación año corrido de 2,71%, siendo esta la menor variación año corrido. En julio de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: lavado y planchado de ropa (7,49%), uniformes (4,92%) y prendas de vestir para hombre (2,66%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: prendas de vestir para bebés (1,03%), calzado para niño y niña (1,23%) y calzado para hombre (2,08%).

Variación año corrido del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2026 (julio)



Fuente: DANE, IPC

En julio de 2026 las mayores contribuciones a la variación año corrido en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,54 puntos porcentuales, transporte urbano con 0,50 puntos porcentuales y arriendo imputado con 0,41 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: vehículo particular nuevo o usado al igual que plátanos con -0,05 puntos porcentuales cada uno y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar con -0,03 puntos porcentuales.

1.10. Análisis Económico del Sector de Actividades Artísticas y Culturales en Colombia
Importancia y Aporte al PIB

El sector de actividades artísticas y culturales en Colombia es un motor relevante para la economía nacional. Según cifras recientes, las industrias creativas y culturales han aportado alrededor del 3% del PIB en los últimos cuatro años y generan más de medio millón de empleos en el país. Además, un estudio de la Universidad Nacional de Colombia estima que la desaparición del sector cultural implicaría una pérdida del 20% del PIB, dada su influencia transversal en sectores como turismo, eventos y telecomunicaciones.

Crecimiento y Dinamismo

Tras la pandemia, el sector ha mostrado una recuperación notable. En 2022, las actividades artísticas y de

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FIRAVITOBANIT: 891.856.288-0			
	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION	0.4	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	APROBADO	18/01/2024	
	ANALISIS DEL SECTOR	REGISTRO	RA-GBS-07-14	Página 9 de 19

entretenimiento crecieron un 37,9%, siendo el tercer sector que más aportó al crecimiento económico nacional, con 1,2 puntos porcentuales según el DANE. En Bogotá, la población ocupada en el sector cultural y creativo creció un 34,9% en el primer trimestre de 2023 respecto al mismo periodo del año anterior, pasando de 127 mil a 171 mil personas ocupadas.

Subsectores Destacados

El subsector de creaciones funcionales (medios digitales, software, diseño, publicidad) lidera en participación y crecimiento.

Las industrias culturales tradicionales (editorial, fonográfica, audiovisual) también mantienen un peso significativo.

Colombia es el segundo exportador de bienes culturales en Sudamérica, con una participación del 10,4% y se ubica en el top 10 mundial de exportadores de videojuegos.

Inversión Pública y Políticas de Fomento

El apoyo estatal ha sido clave: en 2023, el Programa Nacional de Concertación Cultural tuvo un incremento presupuestal histórico del 66,36%, permitiendo apoyar más de 3.000 proyectos en todo el país, con énfasis en municipios pequeños y zonas con necesidades especiales. Además, se triplicaron los recursos para salas de teatro y se fortalecieron iniciativas de formación y estímulos para artistas y gestores culturales.

9

Retorno Social y Regionalización

Por cada peso invertido en cultura, se genera un retorno social de entre 5 y 9 pesos, lo que subraya el potencial del sector para fortalecer el bienestar social y la cohesión comunitaria. Existen diferencias regionales: Bogotá cuenta con un ecosistema cultural autosuficiente, mientras que regiones como Antioquia y Bolívar muestran dependencia de insumos externos o una fuerte vinculación con el turismo y los festivales.

Tendencias y Retos

El empleo cultural ha superado los niveles prepandemia, con una tendencia positiva y sostenida.

Se observa una disminución en la brecha de género, aunque persisten desafíos para la equidad y la inclusión.

El sector enfrenta retos en la medición de su impacto económico y la necesidad de diseñar políticas públicas que fortalezcan su autonomía y sostenibilidad regional

Cuál es el impacto del sector artístico y cultural en el PIB de Colombia

El sector artístico y cultural, agrupado en las industrias creativas y culturales, tiene un impacto significativo en el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia. Según cifras recientes del DANE y otras fuentes oficiales, estas industrias han aportado en los últimos años alrededor del 3% del PIB nacional y generan más de 550.000 empleos en todo el país.

En 2023, el valor agregado de las industrias culturales y creativas alcanzó los \$40,6 billones de pesos, representando el 2,87% del valor total de la economía nacional. Para 2024, este aporte se incrementó notablemente, llegando al 12,13% del valor total de la economía, impulsado por iniciativas gubernamentales y privadas que fortalecen la economía naranja y promueven el talento local en áreas como música, cine, moda y videojuegos.

A nivel regional, el impacto es aún más notorio en ciudades como Bogotá, donde el sector cultural y creativo representó el 5,5% del valor agregado de la ciudad en 2022, superando a sectores como la construcción y acercándose al sector financiero. Además, el sector ha mostrado un crecimiento acelerado tras la pandemia, con tasas de recuperación superiores al promedio de la economía nacional.

En resumen, el sector artístico y cultural es un componente clave de la economía colombiana, con un aporte sostenido de aproximadamente el 3% al PIB nacional en los últimos años, y con picos de crecimiento que reflejan su dinamismo y potencial de expansión}

En Colombia, los sectores culturales que tienen mayor impacto en la economía nacional dentro de las industrias culturales y creativas son los siguientes:

Medios audiovisuales y creativos: Incluye cine, televisión, radio, producción de contenidos digitales y videojuegos. Este subsector ha mostrado un crecimiento acelerado, especialmente en exportaciones de videojuegos, donde Colombia figura entre los principales exportadores de la región.

Creaciones funcionales y servicios creativos: Comprende diseño, publicidad, arquitectura, software y desarrollo de aplicaciones. Este grupo lidera en participación y crecimiento dentro del sector cultural, impulsado por la digitalización y la innovación tecnológica.

Música y artes escénicas: La industria musical y las artes escénicas (teatro, danza, espectáculos en vivo) generan un alto valor agregado y empleo, siendo clave para la dinamización de la economía creativa y el turismo cultural.

Editorial y prensa: La producción de libros, revistas y prensa escrita sigue siendo relevante, tanto en términos de valor económico como de generación de empleo y promoción cultural.

Artes visuales y artesanía: Incluye pintura, escultura, fotografía y producción artesanal. Este subsector es importante por su aporte al empleo y por su valor simbólico y patrimonial, especialmente en regiones con fuerte tradición artesanal.

Patrimonio natural y cultural: La gestión y promoción del patrimonio material e inmaterial (museos, sitios históricos, festivales) contribuye significativamente al turismo cultural y a la cohesión social.

En conjunto, estos sectores representan cerca del 6% del PIB en Colombia, una de las cifras más altas de la región, y generan cientos de miles de empleos directos e indirectos. La digitalización, la innovación y la exportación de bienes y servicios creativos son tendencias clave que han potenciado el impacto económico de estos sectores en los últimos años

Las actividades culturales y recreativas en los municipios de Colombia tienen una importancia fundamental para el desarrollo social, cultural y económico local, con impactos que se evidencian en varios ámbitos:

Promoción de la cohesión social y sentido de comunidad: Las casas de cultura y espacios culturales en municipios, incluso en los más vulnerables, actúan como centros vitales para la expresión cultural y fortalecen la identidad local, facilitando la integración social y la participación ciudadana.

Mejora de la calidad de vida y bienestar: La oferta de actividades recreativas y culturales en el tiempo libre, especialmente para jóvenes rurales, contribuye al desarrollo integral, fomentando habilidades creativas, físicas y sociales, además de mejorar la salud mental y física. Esto ayuda a prevenir problemáticas sociales como el sedentarismo, consumo de sustancias y violencia.

Desarrollo cultural y artístico local: Los municipios que cuentan con escuelas de bellas artes, programas culturales y festivales fortalecen la formación artística y la participación cultural de sus habitantes, lo que impulsa la identidad cultural y la generación de espacios de encuentro y aprendizaje.

Impacto económico y generación de empleo: La implementación de proyectos recreativos y culturales puede dinamizar la economía local mediante la creación de microemprendimientos y actividades productivas relacionadas con la cultura, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.

Espacios para la socialización y reencuentro postpandemia: La creación y mejora de infraestructura cultural y recreativa en los municipios facilita la integración social, la convivencia pacífica y la recuperación del tejido social afectado por la pandemia, promoviendo el bienestar colectivo

1.11. Impacto económico de las actividades culturales en Boyacá

Contribución al PIB y empleo: La cultura en Colombia aporta aproximadamente un 3,3% al PIB nacional y genera alrededor de 1,1 millones de empleos, representando un 5,8% del empleo total. Aunque estos datos son nacionales, Boyacá, con su riqueza cultural, contribuye a esta dinámica a nivel regional.

Turismo cultural: Boyacá es un destino importante para el turismo cultural, que representa el 40% de los ingresos del turismo mundial. El turismo cultural en Boyacá se basa en su patrimonio histórico, musical y artesanal, generando ingresos y empleo en sectores vinculados al turismo.

Festivales y eventos culturales: Eventos como el Festival Internacional de la Cultura de Boyacá (FIC), declarado bien de interés cultural inmaterial, atraen artistas y turistas nacionales e internacionales, dinamizando la economía local a través del consumo en alojamiento, gastronomía, transporte y comercio.

Artesanías y expresiones culturales: Boyacá destaca por sus artesanías con denominación de origen, como los tejidos en fique de Guacamayas y las piezas de barro en Ráquira, que tienen reconocimiento internacional y aportan a la economía local mediante la generación de empleo y exportaciones.

Impacto socioeconómico y retos

Diversificación económica: Aunque la economía boyacense está principalmente basada en la agricultura y el sector primario, el sector terciario, incluyendo el turismo cultural, ha mostrado crecimiento. El turismo cultural contribuye a diversificar la economía y a mejorar la competitividad regional.

Formación artística y sostenibilidad: La formación artística es clave para la sostenibilidad de las políticas culturales, con programas que benefician a múltiples municipios y fomentan la inclusión social, especialmente en población vulnerable.

Desafíos: Se identifican retos en la coordinación intersectorial y en la necesidad de fortalecer las acciones para consolidar las manifestaciones culturales de gran trascendencia y su impacto económico

Los sectores económicos que se benefician más de las actividades culturales en Boyacá son principalmente:

Turismo y servicios relacionados: El turismo cultural es uno de los sectores más beneficiados, ya que eventos culturales, festivales y manifestaciones tradicionales atraen visitantes nacionales e internacionales, generando ingresos en alojamiento, gastronomía, transporte y comercio local.

Artesanías y microempresas culturales: Las actividades culturales impulsan la producción y comercialización de artesanías típicas boyacenses, como tejidos en fique, piezas de barro, ruanas, y otros productos con denominación de origen, que generan empleo y fortalecen pequeños negocios y emprendimientos locales.

Sector terciario en general: La economía de Boyacá está concentrada en el sector terciario, que incluye comercio, servicios y actividades culturales, que se dinamizan con la realización de eventos culturales y festivales.

Educación y formación artística: La formación artística y los programas de capacitación en áreas culturales fortalecen el capital humano y generan empleo en el sector educativo y cultural, contribuyendo a la sostenibilidad económica del sector.

En síntesis, las actividades culturales en Boyacá impactan positivamente el turismo, el comercio de artesanías, el sector servicios y la formación artística, siendo estos los sectores económicos que más se benefician

Análisis gráfico de las actividades culturales en Boyacá

Categoría	Descripción	Ejemplos / Indicadores
Expresiones culturales autóctonas	Música tradicional (bandas, carranga), danza, declamación, humor, tradición oral, gastronomía, artesanías	Movimiento bandístico y carranguero; tejidos en fique, barro de Ráquira, ruanas de Nobsa; comunidades indígenas U'wa y Embera Katío-Chamí 2
Eventos culturales destacados	Festivales, concursos, celebraciones religiosas y patrimoniales	Concurso Nacional de Bandas de Música de Paipa; Semana Santa de Tunja; Festival Internacional de la Cultura (FIC); Drama de los Santos Reyes Magos de Boavita 2 4
Participación artística	Artistas locales, nacionales e internacionales en eventos culturales	En el FIC, predominan artistas boyacenses; participación de artistas de otros departamentos y países en encuentros culturales 2 6

Participación artística	Artistas locales, nacionales e internacionales en eventos culturales	En el FIC, predominan artistas boyacenses; participación de artistas de otros departamentos y países en encuentros culturales 2 6
Artesanías y patrimonio material	Producción artesanal con denominación de origen y reconocimiento internacional	Tejidos en fique (Guacamayas), tagua (Chiquinquirá), canastos (Valle de Tenza), balones (Monguí), talla en carbón (Tópaga) 2 5
Impacto en turismo cultural	Turismo cultural como motor económico y social	Boyacá como destino cultural y turístico; festividades religiosas y patronales atraen turistas nacionales e internacionales 2 3 5
Patrimonio intangible y documental	Tradiciones orales, saberes ancestrales, patrimonio arquitectónico y documental	Archivo Histórico Departamental, Academia de Historia, manifestaciones culturales protegidas como patrimonio inmaterial 2 4
Formación y profesionalización	Programas de formación artística y cultural para sostenibilidad del sector	Capacitación de artistas locales, fortalecimiento de procesos culturales comunitarios 2 6

Resumen gráfico de actividades culturales en Firavitoba

Actividad / Evento	Descripción	Impacto principal
Toma Cultural de la Identidad	Gastronomía ancestral, música, artes plásticas	Rescate cultural, turismo, identidad local
Ferias y Fiestas	Eventos gastronómicos, artesanales y culturales	Turismo, economía local, promoción cultural
Semana Santa	Procesiones, conciertos, feria cultural	Turismo religioso, fortalecimiento de tradiciones
Escuelas de formación artística	Danza, teatro, música	Formación cultural, desarrollo artístico
Mercado Cultural y Artesanal	Exhibición y venta de productos locales	Economía creativa, apoyo a artesanos y productores
Festival del Torbellino y actividades lúdicas	Juegos tradicionales, moda, poesía, comedia	Dinamización cultural y social

Los eventos logísticos principales para la celebración del Día del Campesino en Boyacá incluyen:

Actividades en municipios clave: En lugares como Duitama y Paz de Río, el ICA y el SENA organizan eventos con música, concursos autóctonos, y jornadas de reconocimiento a los productores agropecuarios, facilitando trámites como guías de movilización animal y registro de predios para los campesinos.

Festival Internacional de la Cultura Campesina (FICC): Este es el evento más grande y emblemático, con una duración aproximada de 17 días, donde se realizan cerca de 495 actividades que incluyen conciertos, ferias de emprendimiento, muestras culturales, teatro, danza, artes plásticas, y mercados campesinos. En 2024 reunió a más de 250,000 asistentes, consolidándose como el festival campesino más importante de Colombia.

Paneles y encuentros estratégicos: Organizados por entidades como la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), donde se dialoga con campesinos sobre agroindustria, cooperativismo, mercadeo agropecuario y proyectos productivos para fortalecer la economía rural y promover alianzas público-privadas para mejorar la logística y comercialización de productos agrícolas.

Eventos culturales y artísticos complementarios: Conciertos en teatros, presentaciones folclóricas y festivales locales que resaltan la identidad campesina y la tradición regional.

Ferias y mercados campesinos: Espacios para la exhibición y venta de productos agrícolas, artesanales y turísticos, que promueven el desarrollo económico local y la participación comunitaria.

2. ¿Contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad es la manera más efectiva para alcanzar los objetivos de política pública del plan de Desarrollo y de la Entidad estatal?

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FIRAVITOBANIT: 891.856.288-0			Página 13 de 19
	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION	0.4	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	APROBADO	18/01/2024	
	ANALISIS DEL SECTOR	REGISTRO	RA-GBS-07-14	

El municipio de Firavitoba al realizar la contratación del objeto: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, PARA LA EXALTACIÓN Y RECONOCIMIENTO A LOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA VIGENCIA 2026**, a través de una Entidad Sin Ánimo de Lucro de reconocida idoneidad y reputación según lo establecido en el Decreto 092 de 2017, garantizan efectividad en la inversión de los recursos públicos.

3. ¿Hay otros mecanismos para alcanzar el objetivo de política pública?

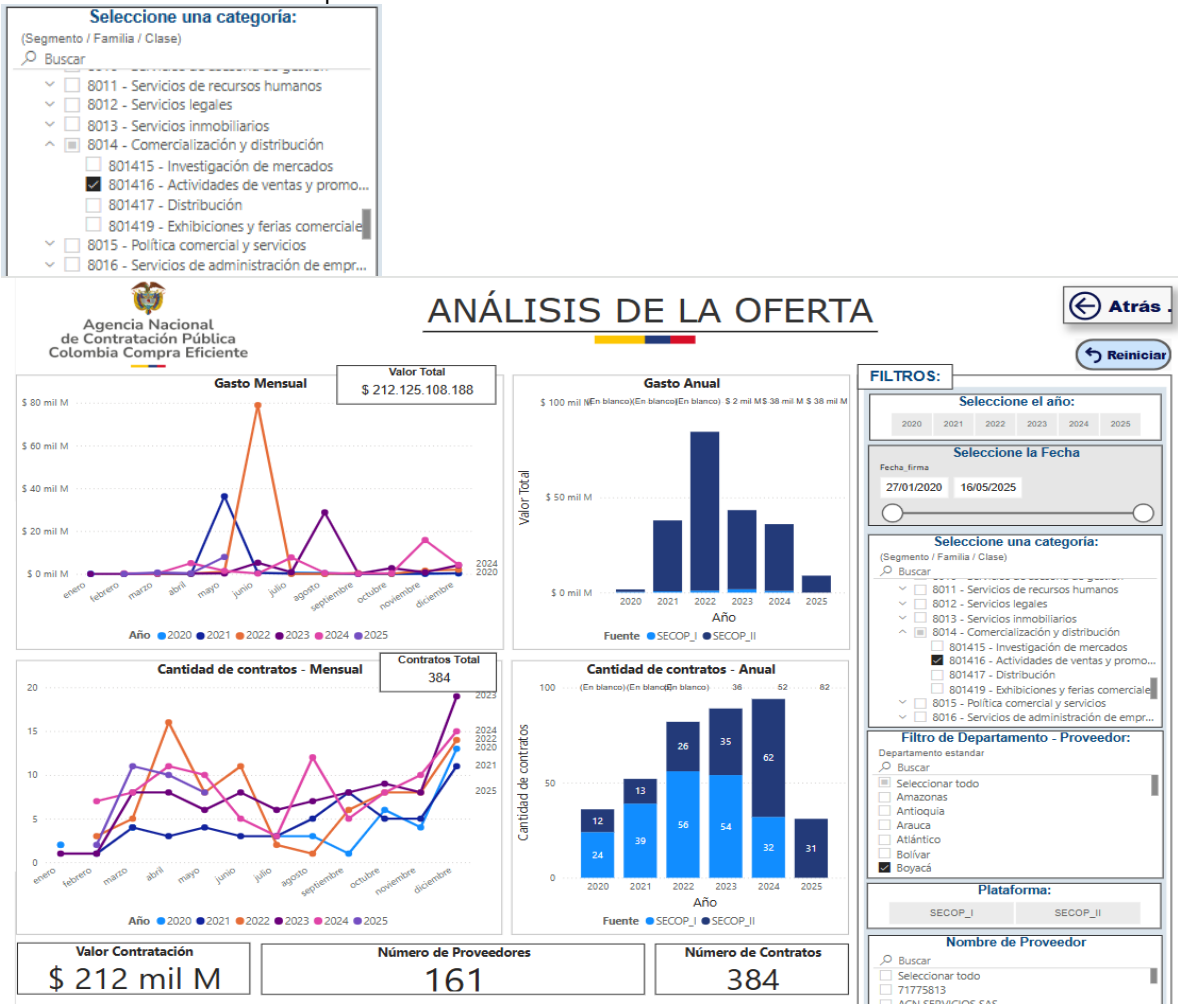
Realizando la revisión de procesos a nivel nacional que buscan promocionar las actividades culturales, deportivas, y de inclusión social se encuentra que el mecanismo más eficaz y eficiente es por medio de la ESAL, toda vez que estas son entidades que se destacan por la promoción, divulgación, ejecución, investigación y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial.

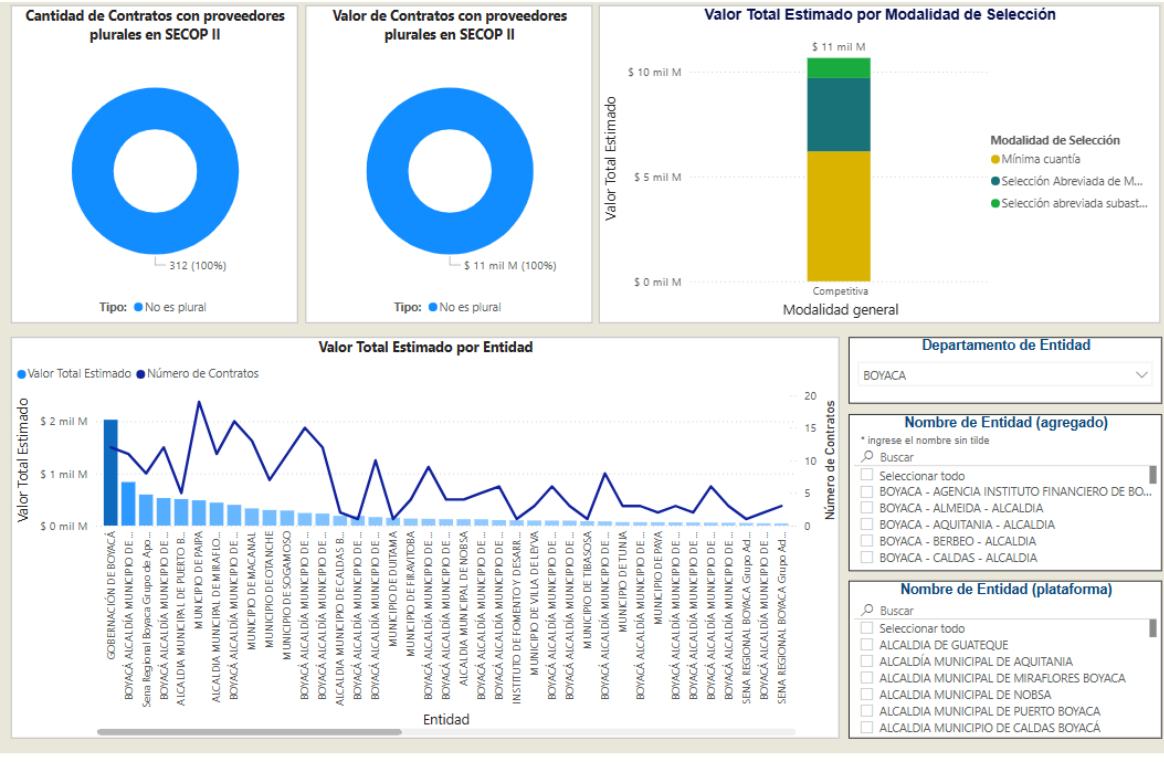
4. ¿Si hay otros mecanismos para alcanzar el objetivo de política pública? ¿Cuál es el beneficio de contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad?

El beneficio que logra el municipio de Firavitoba al contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad es que incrementa la eficacia en el cumplimiento de los programas “culturales” Toda vez que al realizar la contratación del objeto con una ESAL esta aporta sus conocimientos y experiencia en temas culturales y organización de eventos permitiéndole al municipio contar con la difusión y posicionamiento del programa en medios digitales y agencias nacionales logrando el aprovechamiento sostenible y respetuoso del patrimonio cultural, histórico y ambiental con actividades innovadoras que causen impacto en la comunidad regional y nacional.

5. ¿Si hay en el mercado oferta de los bienes y servicios objeto del Proceso de Contratación? ¿Cuál es la consecuencia en el mercado de contratar con la entidad privada sin ánimo de lucro cuando hay en el mercado oferta de los bienes y servicios?

Una vez revisado los procesos adelantados por entidades nacionales y departamentales se encuentran que las actividades sociales han sido adelantadas con Entidades sin Ánimo de Lucro, toda vez que estas permiten incrementar la eficacia y la eficiencia de las administraciones municipales, departamentales y nacionales logrando el cumplimiento de lo establecido dentro de sus planes de desarrollo.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC											
Año	2020			2021			2022			2023	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8014 - Comercialización y distribución	28	\$ 543.521.236	5,10%	41	\$ 783.156.962	7,35%	69	\$ 1.798.575.601	16,88%	72	\$ 3.473.470.246
Total	28	\$ 543.521.236	5,10%	41	\$ 783.156.962	7,35%	69	\$ 1.798.575.601	16,88%	72	\$ 3.473.470.246

A continuación, se relaciona los procesos adelantados por algunas entidades para adquirir bienes y servicios con entidades sin ánimo de lucro.

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR
CH-CA-004-2024	Régimen especial con oferta	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FOMENTO, PROMOCIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, EXALTACIÓN DE LA CULTURA CAMPESINA, EJECUCIÓN DE EXPRESIONE	ALCALDIA MUNICIPIO DE CHIMA	299.791.904
MS-ESAL-007-2024	Régimen especial con oferta	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS, ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ENCAMINADAS A EXALTAR Y RECONOCER LA LABOR DE LOS CAMPESINOS SOATENSES E	MUNICIPIO DE SOATA	\$199.349.200
MN-ESAL-014-2024	Régimen especial con oferta	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE "LA GRAN SEMANA DEL AGRO NOBSANO	ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA	440.000.000
ESAL-MS082024	Régimen especial con oferta	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LOS JUEGOS CAMPESINOS Y LA CONMEMORACION DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE SANTAMARIA	MPIO DE SANTAMARIA	288.000.000

6. En qué forma la contratación con entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad permite cumplir los objetivos de eficiencia, economía, eficacia o manejo del riesgo

La ESAL los permite cumplir en la medida en que la mayor experiencia en actividades similares a las que se pretende contratar permite asignar de la mejor manera los riesgos propios de la contratación y de las actividades que se van a desplegar. De igual manera al contar con el aporte del personal que se le requiera a la ESAL para la ejecución el convenio esto representa eficacia, eficiencia y economía en el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo porque se disminuyen esos costos alcanzando la meta propuesta

7. ANÁLISIS DE COSTOS

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 092 del 2017, se elaboró un presupuesto oficial de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y a las necesidades propias en el desarrollo de las actividades establecidas en el Acuerdo No. 005 de 27 de mayo 2024 por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Firavitoba – Boyacá para el periodo 2024- 2027, de igual manera, se determinó el presupuesto oficial para este proceso competitivo luego de un estudio serio y el análisis detallado de todas las actividades a ejecutar, por ello garantiza que la apropiación presupuestal para este proyecto es acorde con las necesidades del mismo.

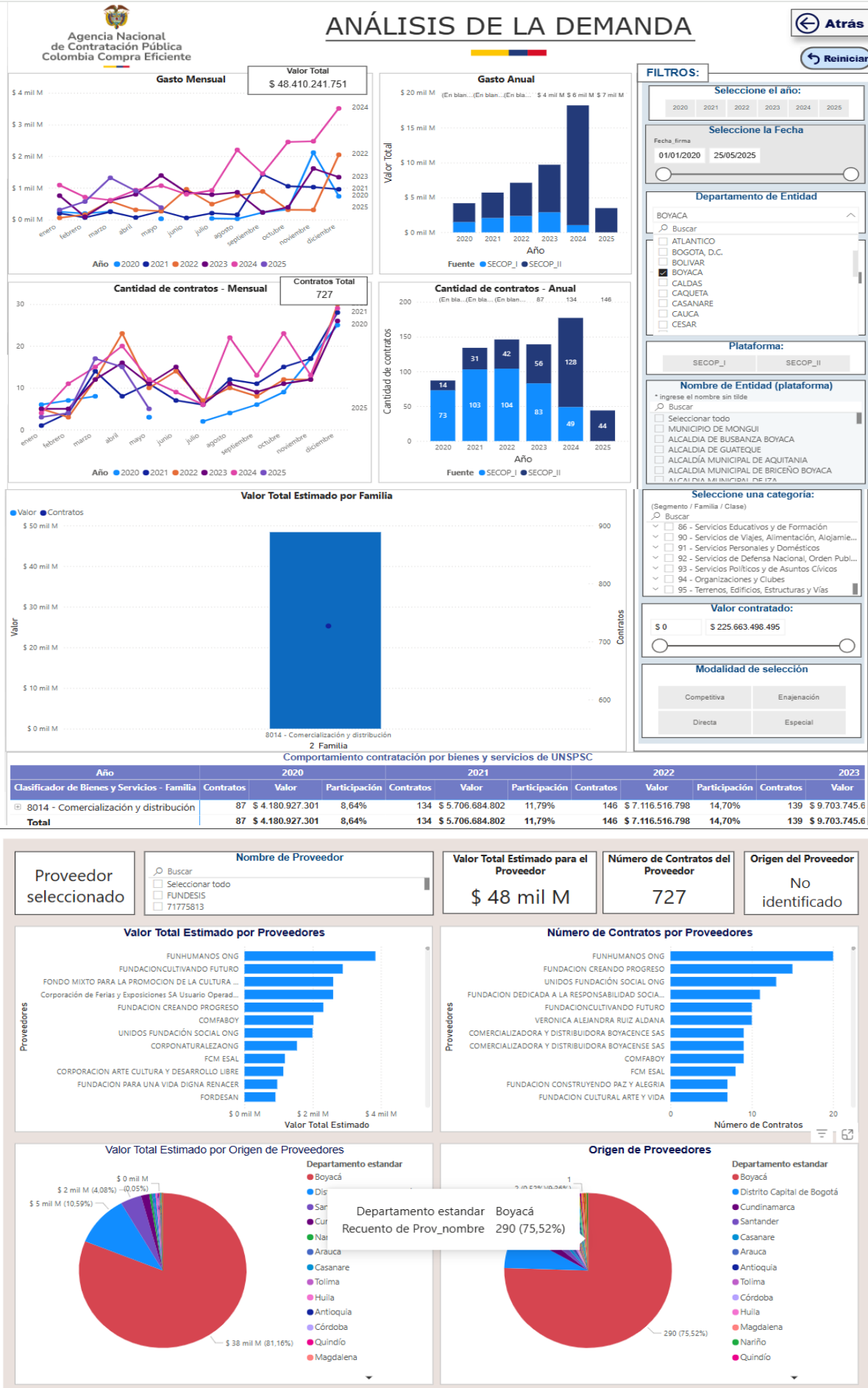
ITE M	ESPECIFICACION ES TÉCNICAS	UNIDA D	CANTIDA D	VALOR UNITARIO COT 1	VALOR UNITARIO COT 2	VALOR UNITARIO COT 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	PONER A DISPOSICIÓN DEL EVENTO SONIDO QUE GARANTICE, LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO, PRESENTADOR, AUXILIARES DE SONIDO, MONTAJES Y DESMONTAJES, INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA PRODUCCIÓN DE GRUPOS MUSICALES, PROTOCOLOS, AMBIENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL DÍA DE CAMPESINO	UNIDA D	2	\$ 2'300'000. 00	\$ 2'210'000. 00	\$ 2'280'000. 00	\$ 2'263'333.33	\$ 4'526'666.67
2	GARANTIZAR DURANTE EL EVENTO, GRUPO MUSICAL DE GENERO, POPULAR Y/O CARRANGERO Y/O CROSSOVER PARA LA AMENIZACIÓN MUSICAL PARA LAS INTEGRACIONES VEREDALES CON GRUPOS DE LA REGIÓN	UNIDA D	2	\$ 2'000'000. 00	\$ 1'900'000. 00	\$ 2'020'000. 00	\$ 1'973'333.33	\$ 3'946'666.67

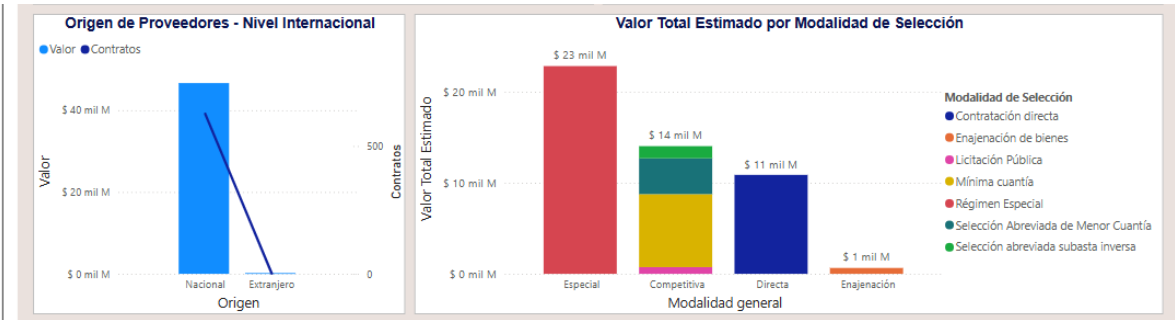
4	PONER A DISPOSICION LOGISTICA PARA EL TRANSPORTE BUS IDA Y REGRESO DESDE EL SECTOR RURAL AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA DURANTE EL DIA	UNIDAD	5	\$ 1'184'000.00	\$ 1'144'000.00	\$ 1'172'000.00	\$ 1'166'666.67	\$ 5'833'333.33
5	PONER A DISPOSICION Y COORDINAR LOGISTICA EN LA ENTREGA DE ALMUERZO, EMPACADO Y ENBALADO A LOS ASISTENTES AL EVENTO COMPUESTO SOPA 15 ONZAS POR 150 GRAMOS DE CARNE DE RES,150 DE CARNE DE CERDO RELLENA, ENVUELTO, PAPA, AJÍ UNA BEBIDA Y UNA BEBIDA DE 275 ML	UNIDAD	1800	\$ 30'664.00	\$ 28'980.00	\$ 31'339.00	\$ 30'327.67	\$ 54'589'800.00
7	PONER A DISPOSICION LOGISTICA Y COORDINAR LA ENTREGA DE UN SOUVENIR, A TODAS LAS FAMILIAS CAMPESINAS COMO RECONOCIMIENTO A SU LABOR DIARIA EN EL CAMPO DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA BOYACA UN CALDERO CUERPO ELABORADO FUNDIDO, POMA DE PLASTICO EN LA TAPA CALDERO NUMERO 8 DE 26 CENTIMETROS DIAMETRO	UNIDAD	1800	\$ 68'369.00	\$ 65'800.00	\$ 67'670.00	\$ 67'279.67	\$ 121'103'400.00
VALOR TOTAL								\$ 189'999'866.67

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$189.999.866,67) incluidos impuestos, estampillas y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

8. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De conformidad con la guía, elaborada por Colombia Compra Eficiente para este tipo de análisis, se han consultado las condiciones en las cuales la entidad ha adquirido en el pasado el bien o servicio a contratar, utilizando para ello la herramienta tecnológica que brinda el SECOP, consultando los archivos de la Entidad





CONCLUSIONES:

- Se pretende suscribir convenio de asociación cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, PARA LA EXALTACIÓN Y RECONOCIMIENTO A LOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA VIGENCIA 2026**
- De acuerdo con el análisis del sector y a los datos registrados en el SECOP se evidencia que la modalidad empleada por las entidades a nivel nacional se ha realizado mediante la modalidad de régimen especial, por lo cual el municipio de Firavitoba realizará la convocatoria.
- Teniendo en cuenta el análisis del sector se evidencia que con frecuencia los desembolsos realizados a en los convenios se han realizado mediante giros parciales previo informe del desarrollo de las actividades establecidas y evidencias de ejecución del convenio; por lo anterior el municipio de Firavitoba considera pertinente girar el valor del convenio en giros parciales previo el cumplimiento de los requisitos del convenio y ejecución de las actividades.
- Con base en el análisis del sector, el municipio de Firavitoba considera que es proporcional al objeto y cuantía a contratar solicitar que se acredite la experiencia mediante la presentación de contratos y/o convenios, ejecutados y terminados cuyos objetos sean iguales o similares al objeto del presente proceso, que sean iguales o superior al presupuesto oficial.

ADAN MAURICIO CHAPARRO FERRUCHO
SECRETARIO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y FOMENTO AGROPECUARIO

REVISÓ: DR. CAMILO BELTRAN
APROBO: ADAN MAURICIO CHAPARRO FERRUCHO